

	ALCALDIA DE POPAYAN	GM-150
	SECRETARIA DE TRANSITO	Versión: 07
		Página 1 de 2

Popayán, 25 de noviembre de 2021

Radicación: 20211500415923

NOTIFICACIÓN POR AVISO

El suscrito Secretario de Tránsito y Transporte de Popayán nombrado según decreto 202110000026985 del 29/09/2021, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 129 del Código Nacional de tránsito y artículo 69 del Código Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, y teniendo en cuenta que se desconocen las direcciones de los presuntos infractores, esta autoridad AVISA la imposición de órdenes de comparendo a las personas que se relacionan en escrito anexo.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Se fija el presente aviso el día 29 de noviembre de 2021 por un término de 5 días hábiles en la cartelera única del Organismo de Tránsito de Popayán y en la página web de la alcaldía de Popayán.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Se desfija el presente aviso en fecha 06 de diciembre de 2021 y se procede a su archivo.

ADVERTENCIA

La notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

JAIME ANDRÉS PATIÑO CHAPARRO
 Secretario de Tránsito y Transporte Municipal
 Desfijación: 29 de noviembre de 2021

JAIME ANDRÉS PATIÑO CHAPARRO
 Secretario de Tránsito y Transporte Municipal
 Desfijación: 06 de diciembre de 2021

Elaboró: María Isabel Orozco V. *María Isabela*
 Revisó: Willian Sánchez *Willian Sánchez*
 Anexo: 1 folios



Creo en
POPAYÁN

 Alcaldía de Popayán	ALCALDIA DE POPAYAN	GM-150
	SECRETARIA DE TRANSITO	Versión: 07
		Página 2 de 2

Popayán, 25 de noviembre de 2021

Radicación: 20211500415923

COMPARENDO	FECHA	DOCUMENTO	NOMBRES
19001000000031066700	09/10/2021	1069736688	JEFERSSON PINILLA MENDOZA
19001000000031066701	09/10/2021	1069735688	JEFERSSON PINILLA MENDOZA



Creo en
POPAYÁN